

## Inadaptación social: reseña del tema

### Determinar la presencia de inadaptación social al mismo tiempo que se considera la elegibilidad para una discapacidad emocional grave (SED, por sus siglas en inglés) y las estrategias de intervención.

#### Definición

El término "inadaptado social" no se define específicamente en la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA) ni en la normativa de Colorado. En consecuencia, no existe una definición consensuada u oficialmente reconocida. En general, *la inadaptación social* se considera una categoría diagnóstica cuya característica principal son los problemas de conducta en los que los estudiantes inadaptados *deciden* no ajustarse a las reglas y normas socialmente aceptables. Muchos investigadores y profesionales coinciden en que la inadaptación social puede "operacionalizarse como un patrón de participación en conductas antisociales, destructivas y delictivas intencionadas" (Merrell & Walker, 2004, p. 901). Los estudiantes con inadaptación social tienden a verse a sí mismos como normales, y son capaces de comportarse adecuadamente y seguir las normas escolares/sociales. Sin embargo, el rasgo distintivo de *la inadaptación social* es la voluntad propia; en otras palabras, estos estudiantes *eligen* conscientemente romper las reglas y violar las normas, viendo estas elecciones como normales y aceptables. Esta intencionalidad se considera una característica principal de la inadaptación social (Wayne County Regional Educational Service Agency, 2004).

También existe una aceptación general de que la inadaptación social consiste en comportamientos que están fuera de las normas establecidas de la cultura mayoritaria, aunque los comportamientos puedan ser aceptables para los miembros de una subcultura. En este contexto, la inadaptación social se considera un patrón persistente de violación de las normas sociales a través de comportamientos como el absentismo escolar, el abuso de sustancias, las luchas perpetuas con la autoridad, la escasa motivación para el trabajo escolar y el comportamiento manipulador. Además, los problemas de humor, comportamiento o académicos relacionados únicamente con el abuso de sustancias impiden que un estudiante sea calificado como niño con SED.

#### Comorbilidad

La discapacidad emocional grave (SED) y *la inadaptación social* pueden presentar muchas características similares. Por lo tanto, también es posible que un estudiante muestre comportamientos que son evidentes tanto en el SED como en *la inadaptación social*, y por lo tanto ser identificado como socialmente inadaptado, además de tener una SED. La combinación entre los problemas emocionales y la inadaptación social ha resultado confuso para algunos profesionales. Aunque la IDEA estipula que un estudiante que es únicamente inadaptado socialmente no es elegible para servicios de educación especial como estudiante con una SED, un estudiante que tiene una discapacidad emocional grave junto con inadaptación social tendría derecho a educación especial y servicios relacionados como estudiante con una SED, suponiendo que se apliquen todos los demás aspectos de los criterios de la SED.

GRÁFICO DE CUADRANTES SED		¿Se ha identificado al estudiante como inadaptado social (SM, por sus siglas en inglés)?	
		Sí	No
¿Califica el estudiante para una Discapacidad Emocional Grave (SED)?	Sí	Tanto SED como SM, <u>califica</u> como estudiante con SED.	SED pero no SM, <u>se califica</u> como estudiante con SED.
	No	SM pero no SED, <u>no reúne los requisitos para</u> ser considerado estudiante con SED	Ni SED ni SM, <u>no reúne los requisitos</u> para ser considerado estudiante con SED.

Debido a la frecuente coexistencia de SED e inadaptación social, los profesionales deben evitar utilizar una estrategia de discapacidad emocional frente a inadaptación social para la identificación de una SED. En su lugar, los Equipos Multidisciplinares deberían identificar primero una discapacidad emocional de acuerdo con los cinco criterios de elegibilidad y, a continuación, el grado en que la inadaptación social es evidente. A continuación, se destacan algunas herramientas de evaluación y programas de prevención o intervención



con fines informativos. Los elementos que se destacan a continuación no son exhaustivos, ni están recomendados o respaldados por el Departamento de Educación de Colorado.

## Evaluación

El cuadro de *características comunes* de la página opuesta se propone como guía para que los profesionales escolares determinen si existe *inadaptación social*. Estas características deben evidenciarse mediante datos de evaluación formales e informales procedentes de diversas fuentes.

La lista que figura a continuación representa evaluaciones que se utilizan ampliamente en este campo y que pueden utilizarse como parte de un conjunto de pruebas para determinar la presencia de *inadaptación social*.

- Sistema de evaluación del comportamiento infantil, tercera edición; BASC-3 (Reynolds y Kamphaus, 2015).
- Escalas de calificación de comportamiento integral de Conners; Conners CBRST<sup>™</sup> (Conners, 2008)
- Conners, Tercera Edición<sup>™</sup>; Conners 3<sup>™</sup> (Conners, 2008)
- Árbol de decisiones sobre trastornos emocionales; EDDT (Euler, 2007)
- Escalas para la Evaluación de Alteraciones Emocionales, Segunda Edición; SAED-2 (Epstein, 2010)
- Escalas Diferenciales de Inadaptación Social y Trastorno Emocional; DSSMED (Ehrler, McGhee, Phillips, & Allen, 2009)
- Evaluación conductual funcional (FBA, por sus siglas en inglés)

Para obtener más información sobre la determinación de un SED, así como sobre la interacción entre el SED y la inadaptación social, consulte las directrices para determinar la elegibilidad para la educación especial de los estudiantes con discapacidad emocional grave en [http://www.cde.state.co.us/cdesped/guidelinesfordeterminingeligibility\\_sed](http://www.cde.state.co.us/cdesped/guidelinesfordeterminingeligibility_sed).

## Consideraciones especiales

Las evaluaciones deben ser lo suficientemente exhaustivas como para identificar adecuadamente todas necesidades de educación especial y servicios afines del niño, estén o no comúnmente relacionadas con la categoría de discapacidad en la que se ha clasificado al niño (IDEA 34 CFR §300.301, §300.304 y §300.305, ECEA 4.02 (4)). Los equipos también deben documentar su consideración de otras presuntas categorías de discapacidad para los estudiantes que no reúnen los requisitos para el SED. Por ejemplo, si un estudiante tiene un diagnóstico médico o clínico, el equipo puede considerar la categoría Otro impedimento de salud y documentar esta consideración.

## Intervención

Ya sea que se identifique a un estudiante como que tiene un SED o que solo tiene inadaptación social, los educadores deben identificar las intervenciones basadas en las necesidades

individuales de cada estudiante. Tanto para los estudiantes identificados con SED y/o *inadaptación social*, las

Intervenciones y Apoyos Positivos de Comportamiento han

demostrado ser más eficaces que las consecuencias duras o punitivas. Un sistema de apoyo de varios niveles (MTSS) bien implementado puede ayudar a garantizar que se evalúen las necesidades de apoyo conductual del estudiante y que se

proporcionen intervenciones apropiadas basadas en la evidencia. Un ejemplo de intervención basada en la evidencia es **The Incredible Years**, un conjunto de tres programas de capacitación interrelacionados, integrales y basados en el desarrollo para niños, sus padres y maestros que ha demostrado reducir los problemas de conducta infantil. Este programa ha sido revisado por el Registro Nacional de Programas y Prácticas Basados en la Evidencia (NREPP) de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA) como una intervención basada en la evidencia que puede implementarse en un entorno escolar. Para obtener más información sobre este y otros programas e intervenciones basados en pruebas, visite el sitio web del NREPP: <http://nrepp.samhsa.gov/Index.aspx>

Puede encontrar más información sobre los Sistemas de Apoyo de Varios Niveles (MTSS) en la página web del CDE sobre recursos de MTSS: [www.cde.state.co.us/mtss/resources](http://www.cde.state.co.us/mtss/resources)

<b>Características comunes</b>	
<b>Inadaptación social</b>	<b>Discapacidad emocional grave</b>
<b>Relaciones sociales</b>	
Las relaciones con los compañeros suelen estar intactas. A menudo, es indiferente y sin remordimientos en relación con los demás.	Las relaciones entre iguales suelen ser efímeras, una fuente de ansiedad y, a veces, caótica.
A menudo, miembro de un grupo subcultural antisocial.	Suele tener dificultades para establecer o mantener la pertenencia a un grupo.
A menudo hábil para manipular a los demás. A menudo conflictivo.	Otros suelen sentirse alienados por la intensidad de la necesidad de atención o la extrañeza de las ideas y/o comportamientos.
Los conflictos se caracterizan por luchas de poder, principalmente con figuras de autoridad (por ejemplo, padres, personal escolar y policía). A menudo muestra hostilidad y puede participar en actos impulsivos y delictivos.	Las relaciones suelen caracterizarse por el conflicto y la tensión.
<b>Dinámica interpersonal</b>	
A menudo muestra un autoconcepto positivo, excepto en situaciones escolares.	A menudo se caracteriza por una percepción de sí mismo pobre y generalizada.
Tiende a ser independiente y a mostrarse seguro de sí mismo. A menudo muestra una personalidad encantadora y simpática.	A menudo excesivamente dependiente o impulsivamente desafiante.
Carece de la culpa apropiada; puede mostrar coraje o responsabilidad, pero a menudo hacia fines indeseables; generalmente reacciona ante situaciones con el afecto apropiado.	Está generalmente ansioso, temeroso, con cambios de humor que van de la depresión a la alta actividad; frecuentemente tiene un afecto inapropiado o puede reaccionar a situaciones con un afecto inapropiado.
A menudo culpa a otros de sus problemas, sin embargo, está orientado a la realidad.	Negación y confusión frecuentes; a menudo distorsiona la realidad sin tener en cuenta el interés propio.
A menudo, una persona que asume riesgos; "temerario".	Se resiste a elegir, a tomar decisiones
El abuso de sustancias es más probable entre iguales	Abuso de sustancias más probable individualmente
<b>Rendimiento educativo</b>	
Tiende a no gustarle la escuela, excepto como lugar para contactos sociales.	La escuela suele ser fuente de confusión y ansiedad
Falta a clase con frecuencia	Absentismo escolar relacionado con dolencias somáticas
Evita con frecuencia el rendimiento escolar, incluso en áreas de competencia.	Los logros suelen ser desiguales.
Tiende a rebelarse contra las normas y las estructuras.	A menudo responde bien a la estructura en el entorno educativo.

(Tabla adaptada del trabajo realizado por el Distrito Escolar Unificado de Ventura, los Distritos Escolares Unificados de Conejo Valley y la Agencia de Servicios Educativos del Condado de Wayne (2004)).

***Este documento de orientación del CDE tiene fines aclaratorios, no es jurídicamente vinculante y no debe confundirse con asesoramiento jurídico. Esta guía refleja las recomendaciones del CDE, pero las Unidades Administrativas (UA) pueden haber***



***desarrollado sus propias políticas o procedimientos que difieren de los descritos en este documento. Asegúrese de consultar las políticas y procedimientos de su UA local a través del Director de Educación Especial. Si necesita asesoramiento legal, póngase en contacto con su asesor jurídico.***



## Referencias

- Conners, C. K. (2008). *Conners Comprehensive Behavior Rating Scales*. Los Angeles, CA: Western Psychological Services.
- Conners, C. K. (2008). *Conners Tercera Edición*. Los Angeles, CA: Western Psychological Services.
- Cullinan, D., y Kauffman, J. M. (2005). ¿Influyen la raza del estudiante y la raza del maestro en los resultados escolares? ¿valoraciones de las características de los problemas emocionales y de conducta de los estudiantes con trastornos emocionales? *Trastornos de conducta*, 30(4), 393-402.
- Epstein, M.H., y Cullinan, D. (2010). *The Scale for Assessing Emotional Disturbance, Segunda edición*. Austin, TX: PRO-ED.
- Euler, B. L. (2007). *Árbol de decisiones sobre trastornos emocionales*. Lutz, FL: Psychological Assessment Resources, Inc.
- Ehrler, D.J., McGhee, R.L., Phillips, C.G. & Allen, E.A (2009). *DSSMED: Escalas diferenciales de inadaptación social y trastornos emocionales*. Austin, TX: PRO-ED
- Kauffman, J.M. (2004). Cómo prevenimos la prevención de las dificultades emocionales y de conducta en la educación. En P. Garneer, F. Yuen, P. Clough, & T. Pardeck (Eds.), *Handbook of emotional and behavioral difficulties in education*. Londres: Sage.
- Kauffman, J.M. (2003). Apariencias, estigma y prevención. *Remedial and Special Education*, 24, 195-198. doi:10.1177/07419325030240040201
- Merrell, K. W., y Walker, H. M. (2004). Deconstruyendo una definición: Social maladjustment versus emotional disturbance and moving the EBD field forward. *Psychology in the Schools*, 41(8), 899-910. doi:10.1002/pits.20046
- Reynolds, C. R., & Kamphaus, R. W. (2015). *Sistema de evaluación de la conducta para niños (Tercera Ed.)*. Circle Pines, MN: Pearson Assessments.
- Agencia regional de servicios educativos del condado de Wayne (2004). *Social Maladjustment: Guía de diagnóstico diferencial y opciones educativas*.

El contenido de este folleto ha sido elaborado gracias a una subvención del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Sin embargo, el contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación de los EE.UU. y no debe suponerse que cuenta con el respaldo del gobierno federal.

Departamento de Educación de Colorado, Unidad de Servicios para Estudiantes Excepcionales  
(303) 866-6694 [www.cde.state.co.us/offices/exceptionalstudentservicesunit](http://www.cde.state.co.us/offices/exceptionalstudentservicesunit)